



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 06 MAY 2011

Expte. N° 17.501/09

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0195-11 de fecha 7 de abril de 2011; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la mencionada resolución se designa al Sr. Claudio Guillermo CORREGIDOR, en el cargo de Auxiliar de Mantenimiento, Categoría 6 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

QUE la citada SECRETARÍA informa que el Sr. CORREGIDOR, tomó real posesión de funciones del cargo el día 26 de abril de 2011.

Por ello:

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que el Sr. Claudio Guillermo CORREGIDOR - D.N.I. N° 22.553.230, tomo posesión de sus funciones en el cargo de Auxiliar de Mantenimiento, Categoría 6 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, el día 26 de abril de 2011.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y de Extensión Universitaria, Dirección General de Personal, Obra Social y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 028611